Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	17	Diciembre	2024

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Diciembre	2024	al	30	Diciembre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CDP-75-2024**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**German Enrique Perea Posada**	C.C. o NIT	79,445,990
Dirección	CARRERA 6 N 10 42 OF 612	Ciudad	Bogotá
Celular	315 6122300	Dirección de correo electrónico	gperea@defensoria.gov.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 224004457	Banco BBVA
Tipo de contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	14	Febrero	2024

Objeto del contrato

Prestar sus servicios profesionales como Coordinador Académico en la Defensoría Regional Bogotá, para fortalecer los escenarios de capacitación en torno a los temas de defensa pública, garantizando así una mejora en la prestación del servicio. Así mismo, velar por la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES	y	DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	10			Fecha de terminación	31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	**$ 41,584,000.00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5,500,000.00**
Lugar de ejecución	Bogotá		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21424	Registro Presupuestal	674924, 3368224

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Defensor Regional Bogotá
Nombre del supervisor o interventor	Lina Milena García Sierra	C.C. o NIT	1,032,444,607
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lingarcia@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☐ N/A ☑	Fecha de expedición				Fecha de aprobación			

Nombre de la aseguradora		Número de póliza

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales						
Prórrogas	Si ☑	N/A ☐		**Adiciones**	Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA: 31	MES: Diciembre	AA: 2024	Valor adición No. 1: $ 17,204,667.00	Valor total incluida adición: **$ 58,788,667.00**	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐		Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐	N/A ☐						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑	N/A ☐	31	Diciembre	2024

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **German Enrique Perea Posada** con número de C.C. o NIT **79,445,990** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Diciembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 352,000.00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 275,000.00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11,500.00
Total de aportes pagados	**$ 638,500.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Lina Milena García Sierra** con número de C.C. o NIT **1,032,444,607** , en mi calidad de **SUPERVISORA** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **German Enrique Perea Posada** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Febrero	17	$ 2,945,533
	2°. Pago	Marzo	30	$ 5,198,000
	3°. Pago	Abril	30	$ 5,198,000
	4°. Pago	Mayo	30	$ 5,198,000
	5°. Pago	Junio	30	$ 5,198,000
	6°. Pago	Julio	30	$ 5,298,667
	7°. Pago	Agosto	30	$ 5,500,000
	8°. Pago	Septiembre	30	$ 5,500,000
	9°. Pago	Octubre	30	$ 5,500,000
	10°. Pago	Noviembre	30	$ 5,500,000
	11°. Pago	Diciembre	30	$ 5,500,000
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 56,536,200**
	Saldo			**$ 2,252,467**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CDP-75-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 **Información a diligenciar por el contratista**			**2** **Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Capacitar y facilitar a los Defensores Públicos los elementos de juicio suficientes para orientar la estrategia de defensa técnica e idónea y proporcionar conocimiento que complemente los previamente adquiridos, a través de las barras de abogados de conformidad con lo establecido Art. 41 de la Ley 941 de 2005 y cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Con relación a este punto, se realizaron cuatro barras académicas durante el mes de diciembre, teniendo en cuenta la programacion del mes, las cuales se adelantaron en tiempo, en donde se recibieron en todas intervenciones de los defensores públicos y de los PAG, de acuerdo al acta de cada barra.		Se realizarón las sesiones de barras académicas programadas de acuerdo a la asignación de unidades de defensores públicos de la Regional
2	Apoyar y participar en los programas de formación y capacitación que organice el Grupo de Capacitación e Investigación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública para los operadores y representantes judiciales del sistema.	frente a este punto, se asistio a las barras virtuales programadas durante el periodo del mes		A la fecha no se han programado eventos de capacitación del Grupo de capacitación, solamente se incluyeron las Regionales del Plan Padrino a las barras académicas programadas
3	Adelantar actividades tendientes a la profundización y actualización de los conocimientos necesarios para el desarrollo de la actividad de defensoría pública.	Se realizo a través de la asistencia a todas y cada una de las barras programadas por la unidad de capacitación en coordinación con la dirección nacional de defensoría pública, durante el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 30 de diciembre del presente año.		Se cumplió con el objetivo programático de temas acordados con la Regional en procura del mejoramiento del servicio de defensoría pública
4	Proporcionar a los defensores públicos, elementos de juicio para mejorar la calidad del servicio prestado y en especial en los procesos en los que actúen.	Con relación a este punto, se cumplió, toda vez que dentro del desarrollo de cada una de las barras académicas se generaron algunas estrategias jurídicas orientadas al mejoramiento de la calidad del servicio defensorial prestado, y en especial de los procesos en los que hay intervención activa de defensa publica, a través de cada sesión de barras donde hubo intervenciones y sesión de preguntas.		Se cumplió con el objetivo de acuerdo con la proyección de la temática de capacitación para el año en la Regional
5	Estructurar y presentar mensualmente al supervisor del contrato, los temas a tratar en las barras de defensores públicos, como las metodologías que pretende utilizar en su estudio y debate, para que a los operadores y representantes judiciales del sistema se les permita socializar, desarrollar y discutir los mismos	Se cumplió con ese presupuesto a través de las reuniones celebradas con la defensoría regional y la coordinación de barras académicas que representa el Doctor Ricardo Emilio Rosero en la regional Bogotá, al igual que en las reuniones adelantadas con la unidad de capacitación en coordinación con la dirección nacional de defensoría pública, la defensoría regional del pueblo de Bogotá, y los PAG. se siguio igualmente el plan de capacitacion propuesto con el señor director nacional de capacitacion que se venia adelantado desde el año 2023 concordante con el 2024.		Se cumplió con la proyección temática planteada con la Regional

Número de contrato	CDP-75-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 Información a diligenciar por el contratista			2 Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
6	Programar y adelantar una vez a la semana, mínimo 4 al mes las Barras Académicas de defensores públicos presencial o virtualmente, de acuerdo con los parámetros, metodología y técnicas establecidas por la Defensoría Regional del Pueblo o por el Grupo de Capacitación e Investigación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través del estudio y análisis oportuno de los módulos diseñados para tal efecto	Con relación a este punto, a la fecha del presente informe se cumplió, toda vez que se realizaron cuatro barras académicas durante el mes de diciembre, entendiendo que en la realizacion de las mismas se contó con la intervención de los PAG y de los defensores públicos de Bogotá asignados, y los del plan padrino ubicados en Norte de Santander, Arauca, y Uraba, y con mas defensores publicos a nivel nacional, asi como con los estudiantes de consultorio juridico asignados, hubo tambien intervenciones de los defensores públicos de acuerdo al acta de cada barra. 1.Barra del jueves 05 de diciembre de 2024. (2) (dos horas) 2.Barra del jueves 12 de diciembre de 2024 (3) (tres horas) 3. Barra del jueves 19 de diciembre de 2024 (3) (tres horas) 4. Las barras de los jueves 12 y 19 fueron de tres horas, para completar un total de 8 horas del mes.		Se cumplió con las sesiones de barra programadas por la Defensora Regional y el Grupo de Capacitación e Investigación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública
7	Asistir y participar en las barras unificadas, eventos o conferencias que sean programadas por la Defensoría Regional o por el grupo de capacitación e investigación, con el fin de consolidar los procedimientos tendientes a retroalimentar a los defensores públicos de las diferentes barras.	Se cumplió este requerimiento por cuanto se asistió a todas las barras académicas programadas por la defensoría durante el mes de diciembre a través de la unidad nacional de capacitación en coordinación con la dirección nacional de defensoría pública.		A la fecha no se han programado eventos de capacitación del Grupo de capacitación, solamente se incluyeron las Regionales del Plan Padrino a las barras académicas programadas
8	Proyectar acta sobre el desarrollo de cada sesión de la barra de defensores, de acuerdo a los parámetros fijados por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través del Grupo de Capacitación e Investigación, informando sobre la asistencia de los defensores públicos, los temas tratados y el análisis de los casos discutidos en la respectiva sesión de barra.	Se cumplio con este requerimiento conforme a los parametros de la DNDP		Se ha cumplido con las Actas de Barras Académicas de acuerdo con las directrices de la Dirección Nacional
9	Remitir estudio y análisis de la jurisprudencia, doctrina y legislación de que trate en cada barra de defensores públicos, al supervisor del contrato o al Grupo de Capacitación e Investigación con el fin de alimentar el banco de datos y el sistema de relatoría del mismo.	Con relación a este punto, se cumplió previo al desarrollo de cada barra académica, enviando además al PAG asignado como coordinador de grupo, y a los defensores publicos.		Se ha cumplido con la publicación de las jurisprudencias objeto de análisis en cada una de las sesiones de barras
10	Proporcionar material académico y didáctico de acuerdo al programa de cada una de las sesiones de la Barra (jurisprudencia, doctrina, entre otros) y ayudas didácticas necesarias para el correcto desarrollo de los diferentes contenidos de acuerdo a la metodología utilizada, tales como artículos, videos, láminas, diapositivas, etc	Con relación a este punto, se cumplió previo al desarrollo de cada barra académica, enviando además al PAG asignado como coordinador de grupo.		Se ha cumplido con la publicación de textos objeto de análisis en cada una de las sesiones de barras

Número de contrato	CDP-75-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el Defensor del Pueblo, la Dirección Nacional de Defensoría Pública, por el Defensor Regional o por el Grupo de Capacitación e investigación en el marco de las barras de Defensores públicos.	Con relación a este punto, se cumplió con este requerimiento asistiendo no solo a las barras académicas programadas por la unidad de capacitación,sino tambien a las reuniones programadas por el coordinador de las barras, las cuales fueron en el mes de diciembre y presencial, por via virtual, programadas por la defensoría del pueblo regional Bogotá.		Asistió a las reuniones programadas por la Unidad de Capacitación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
12	Apoyar y asesorar a la Dirección Nacional de Defensoría Pública en la elaboración de estudios, artículos o investigaciones con relación al servicio de Defensoría Pública.	Se cumplio con este objetivo con base en la reunion con el señor DNDP realizada para este objetivo, se sigue a la espera de nueva reunion para concertación con la dirección nacional para el desarrollo de nuevos objetivos		Se apoya en la programadas por la Unidad de Capacitación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
13	Contribuir en la elaboración y realización del Plan Nacional de Capacitación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública.	Se cumplio con ese objetivo al seguir las instrucciones referidas en las reuniones programadas por la DNDP y regional Bogotá, con relación a este tema. Se sigue a la espera que se reanude nuevamente la convocatoria para la reunión de seguimiento con la DNDP		Asistió a las reuniones programadas por la Unidad de Capacitación de la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
14	Realizar el proceso de registro y capacitación sobre el manejo del sitio web o portal de capacitación dispuesto por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, para el desarrollo de los cursos o capítulos del Plan Nacional de Capacitación.	N/A, atendiendo que no se ha requerido por parte de la DNDP		No se ha requerido más allá del apoyo al Plan Padrino en las sesiones de Barras Académicas
15	Ejecutar dentro del cronograma dispuesto en el portal, las actividades académicas previstas para la formación virtual, tales como chats, foros, o cualquier otra forma interactiva de formación o capacitación.	N/A, atendiendo que no se ha requerido por parte de la DNDP		No se ha requerido más allá del apoyo al Plan Padrino en las sesiones de Barras Académicas
16	Guardar la debida confidencialidad respecto de la documentación y trámites realizados en cumplimiento del objeto del contrato, entendida por tal, no solo no hacer pública dicha información sino además su adecuada manipulación.	Se cumplio con este requerimiento conforme a los parametros de la DNDP		Sin novedad con la obligación contractual
17	Asistir al curso de inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/course/view.php?id=84 dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	N/A para el periodo del informe, toda vez que ya se cumplio con este requerimiento conforme a los parametros de la DNDP		Sin novedad con la obligación contractual
18	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de La DEFENSORÍA, así como adoptar lo definido en las disposiciones legales y la normativa interna de la Entidad para la contratación en cumplimiento del SG-SST.	Se cumplio con este requerimiento conforme a los parametros de la DNDP		Se cumple con las obligaciones generales

Número de contrato	CDP-75-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
19	Elaborar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato en el tiempo y condiciones en que los mismos sean requeridos.	Se cumplio con este requerimiento conforme a los parametros de la DNDP
20	Cumplir con las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato.	Se cumplio con este requerimiento conforme a los parametros de la DNDP

2 — Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	Se cumple con las obligaciones generales
	Se cumple con las obligaciones generales

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA

GERMÁN ENRÍQUE PEREA POSADA

DÍA	MES	AA
17	Diciembre	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

LINA MILENA GARCIA SIERRA

DÍA	MES	AA
17	Diciembre	2024